

Acta No. 30 de Medicoquirúrgico  
01 de Octubre de 2009

Hoy 01 de Octubre de 2009, siendo las 9:00 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico la Licda. Ana de Saira del Ministerio de Salud, Licda. Mirela Alleyne del Hospital Santo Tomás, Licda. Gloria de Fajardo del Hospital Santo Tomás, Ingeniero Ricardo Soriano de la Caja de Seguro Social, Licda. Gladys Sánchez del Complejo Hospitalario Metropolitano, Ing. Omar A. Robinson del Hospital del Niño, Ing. Alexander Goff del Hospital Santo Tomás, Licda. Monique de Bonilla del Instituto Oncológico Nacional, conjuntamente con los especialistas: Iván Olivardía del Hospital de Especialidades Pediátricas, con los siguientes proveedores: Sonalys Venencias de Servi Lab, Aracelly Urieta de Tecno Farma, se presentaron para la homologación del Equipo Cámara de Flujo Laminar Horizontal de 3 pies para Área Estéril.

Es importante resaltar, que todas las empresas fueron invitadas a la reunión y sólo asistieron dos empresas.

**CÁMARA DE FLUJO LÁMINAR HORIZONTAL DE 3 PIES PARA ÁREA ESTÉRIL.**  
**Ficha técnica: 100923**

Descripción: Para preparación de Soluciones

Especificaciones Técnicas:

1. Construcción totalmente de acero inoxidable tipo 304 para máxima resistencia a la corrosión.
2. Superficie de trabajo interior con filtración, a través de filtros 99.99% eficientes para partículas 0.3 **micrones**, y pre-filtros ~~de poliuretano~~.
3. (2) Blowers con motor de 1/2 HP **o mayor** cada uno.
4. Que tenga ~~dos~~ lámpara fluorescente ~~UV~~ de 30 watts
5. Con ~~dos (2)~~ **una (1)** barra de acero inoxidable con sus respectivos ganchos para colocar las bolsas de soluciones parenterales, la distancia del área de trabajo a las barras de acero no debe ser mayor de 45".
6. Manómetro de flujo.
7. Dimensiones internas ~~aproximadas:~~ **ancho** entre 30" ~~a~~ **y** 36", ~~de ancho X~~ **alto** entre 22" ~~y~~ 30" ~~a~~ 45", ~~fondo de alto X~~ **entre** 20" ~~a~~ **y** 27" ~~de fondo~~.
8. Dimensiones externas ~~aproximadas:~~ **ancho** entre 32" ~~a~~ 38" ~~y~~ 41", **alto** entre ~~X~~ 32" ~~a~~ **y** 50", ~~de alto X~~ **fondo** entre 29" ~~y~~ 34" ~~a~~ 35" ~~de fondo~~. (La Unidad Ejecutora definirá en su requisición las dimensiones externas de acuerdo a su espacio físico y a los rangos establecidos en este punto).
10. ~~Total del gabinete mas soportes: 88" A 90"~~.
9. Alimentación eléctrica 110-120 Voltios / 60 Hz, con dos salidas eléctricas.
10. **Alarmas de obstrucción de filtro o bajo flujo.**

**ACCESORIOS:**

1. Soporte base de la cámara de flujo **con ancho** entre 36" ~~y~~ 41" ~~y~~ **altura** entre 36" ~~y~~ 44" ~~32" a 38"~~. (La Unidad Ejecutora solicitará la base según requerimiento, de acuerdo a los rangos establecidos).

**OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:**

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.
5. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal del servicio que tendrán a su cargo la operación del equipo.

